



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0510/06/20

Oficio N°: SG.LP-08-2020/2040

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

ARISTEO JAQUEZ QUEZADA

Chihuahua, Chihuahua, a 16 de junio de 2020

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 16 de Junio de 2020, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 101 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 103 y 104 del Reglamento de la LGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de almacenamiento y transformación denominado ARISTEO JAQUEZ QUEZADA con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SRN.08-2000/3458 de fecha 24 de Mayo de 2000, que cuenta con el código de identificación T08029JAQ001 ubicado en DOM. CONOCIDO C.P. 33470 Guadalupe y Calvo Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera en rollo diámetros gruesos, <i>Pinus sp.</i> , Pino, 97.161 Metros cúbicos	4	2370	2373	22794969	22794972

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refiere el artículo 101 fracción II del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005.

A T E N T A M E N T E

EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

ING. GUSTAVO ALONSO HEREDIA SAPIÉN

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 17 BIS Y OCTAVO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018, PREVIA DESIGNACIÓN FIRMA EL PRESENTE EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Ing. René Almeida Grajeda.- Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Encargado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en Chihuahua.- Presente.

GAHS/JJAR



Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.
Tels: (614) 442-1501; www.gob.mx/semarnat



VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de follaje utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

Género:

PINO

Existencia inicial:	2182.766	Unidad de medida: METROS CUBICOS	FECHA	22/11/2019
---------------------	----------	-------------------------------------	-------	------------

Registro de entradas
 (Relación de remisiones y en su caso reembargos)

Fecha	Folio de imprenta recibido	Nº	Remitente y código de identificación	Tipo de Producto	Cantidad
24/04/2020	22263847	1	COMUNIDAD SAN CAYETANO	P08029CAY001	MADERA EN ROLLO D.G. PINO
24/04/2020	22263848	2	COMUNIDAD SAN CAYETANO	P08029CAY001	MADERA EN ROLLO D.G. PINO
28/04/2020	22263850	4	COMUNIDAD SAN CAYETANO	P08029CAY001	MADERA EN ROLLO D.G. PINO
29/04/2020	22263851	5	COMUNIDAD SAN CAYETANO	P08029CAY001	MADERA EN ROLLO D.G. PINO
29/04/2020	22263852	6	COMUNIDAD SAN CAYETANO	P08029CAY001	MADERA EN ROLLO D.G. PINO
30/04/2020	22263853	7	COMUNIDAD SAN CAYETANO	P08029CAY001	MADERA EN ROLLO D.G. PINO
04/05/2020	22263854	8	COMUNIDAD SAN CAYETANO	P08029CAY001	MADERA EN ROLLO D.G. PINO
					16.031
					12.050
					16.231
					11.956
					13.431
					15.369
					16.033
Total					97.161
Coeficiente de transformación obtenido					

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

PRODUCTO		MADERA EN ROLLO		
Existencia Final:	2279.927	Unidad de medida: METROS CUBICOS		FECHA 11/06/2020

Registro de salidas